



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, PESCA Y ACUACULTURA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

Presidenta: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta reunión, le voy a pedir amablemente a la **Diputada Marina Edith Ramírez Andrade**, realice el pase de lista de las y los integrantes de este órgano parlamentario.

Secretaria: Muy buenos días tengan todos ustedes. Las personas que nos sintonizan por medio de las redes sociales, muy buenos días. Atendiendo la instrucción, se procede a tomar lista de esta Comisión.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, se incorpora.

Secretaria: Tenemos la **asistencia** de 7 Diputados, 6 Diputados y 1 se incorpora, podemos, tenemos el quórum necesario para empezar esta Comisión de Desarrollo Rural.

Presidenta: En razón de que existe el quórum requerido, se declara **abierta** la presente reunión respecto de la **Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura**, siendo las **trece horas con diez minutos** de este día **martes 21 de abril del año 2026**.

Presidenta: Damos la bienvenida al Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso, así como a la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, a la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, al Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, y a la Diputada Mayra Benavides Villafranca, y a la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.

Presidenta: Agradecemos por supuesto la distinguida presencia del **Ing. Antonio Varela Flores, Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado**. Así como del **Médico Veterinario Zootecnista Cuahutémoc Amaya García, Subsecretario de Desarrollo**



Pecuario y Forestal y del **Ing. Eliseo Camcho Nieto, Subsecretario de Desarrollo Agrícola**, y del **Ing. Jorge Jesús Montaner Mendoza, Subsecretario de Pesca y Acuicultura**, así como del **M.V.Z. Fernando Galicia Zamora, Coordinador Técnico**, y a todo el equipo de trabajo que hoy acompañan al Secretario en esta Comparecencia, sean bienvenidos de nueva cuenta a la casa del pueblo.

Presidenta: Ahora bien, es de señalarse que la presente reunión se lleva acabo en estricto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política local, el cual faculta al Congreso para convocar a los Titulares de las Dependencias de la Administración Públicas Estatal, con el fin de que proporcione información sobre asuntos vinculados a las materias que competen a sus respectivos ámbitos de actuación. Asimismo, la presente comparecencia, se realiza con base en Punto de Acuerdo número 66-344, expedido el 06 de abril del actual, el cual a su vez refiere que el procedimiento para este acto legislativo se llevara a cabo con base en el numeral 3, del artículo 130 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado. En este sentido, me permito señalar el procedimiento de referencia: **a)** La Presidenta de la Comisión dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará, de manera sucinta, las razones que motivan la presencia de dicho funcionario, el cual lo hará bajo protesta de decir verdad. **b)** El servidor público estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos si así lo desea, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso del Estado. **c)** Cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de éstas. **d)** Habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los Diputados y Diputadas participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos, al término de su intervención el Servidor Público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda se dará paso a la segunda siguiéndose la misma mecánica. **e)** Al final de la intervención el servidor público compareciente, en cada ronda de preguntas y respuestas, los Diputados, que hubieran intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos. **f)** Si así lo desea, el servidor público compareciente contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los Diputados a sus comentarios y planteamientos para realizar una reflexión global con relación a su



comparecencia. **g)** Y la Presidencia de la Comisión hara uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del servidor público estatal.

Presidenta: Expuesto lo anterior y habiendo sido debidamente informado tanto este órgano como el compareciente sobre el procedimiento que corresponde, procederemos a dar inicio a la comparecencia, por lo tanto, en primer lugar, solicito a los presentes que se pingan de pie, a fin de rendir la protesta legalmente establecida.

Presidenta: Ing. Antonio Varela Flores, Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

¿Manifiesta bajo protesta de decir verdad que la información y documentación que presenta son veraces, y que, tiene conocimiento de que en caso de falsedad se hará acreedor a las sanciones administrativas y penales previstas en la legislación aplicable por declarar con falsedad ante la entidad competente?

Ciudadano Antonio Varela Flores. Sí, protesto.

Presidenta: Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Presidenta: Hecho lo anterior, se le cede el uso de la palabra al **Ing. Antonio Varela Flores**, hasta por **20 minutos**, para que dé a conocer el informe correspondiente al motivo de su comparecencia ante este Congreso.

Ciudadano Antonio Varela Flores. Muchas gracias, Diputada. Buen día tengan todas y todos ustedes. Con la venia, saludo con respeto a la Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural; a la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, Presidenta de la Comisión de Pesca y Acuacultura; así como a los Diputados y Diputadas integrantes de las comisiones ante quienes comparezco: Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Diputada Eva Araceli Reyes González, Diputado Francisco Hernández Niño, Diputado Alberto Moctezuma Castillo, Diputado Eliphaleth Gómez Lozano se va a incorporar; el Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos; y a los Diputados José Abdo Schekaiban Ongay, Sergio Arturo Ojeda Castillo, Mayra Benavides Villafranca, Ana Laura Huerta Valdovinos, Cynthia Lizabeth Jaime Castillo; y expreso mi respeto a los demás Diputados y Diputadas de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, quienes hoy participan en este ejercicio de rendición de cuentas y fortalecimiento de la vida democrática de nuestro Estado. Agradezco también al Licenciado Juan



Lorenzo Ochoa García, Secretario del Congreso, por su atención y distinguida labor en la coordinación de esta comparecencia. Comparezco ante esta soberanía en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, que establecen la obligación de las y los titulares de las dependencias de la administración pública estatal de rendir cuentas sobre el estado que guarda su gestión. En este marco, presento el informe correspondiente al periodo de marzo del 2025 a febrero del 2026, sobre las acciones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuicultura, en atención a las instrucciones del Gobernador del Estado, Dr. Américo Villarreal Anaya, y en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo. Agradezco la presencia de quienes nos acompañan en este ejercicio de rendición de cuentas: representantes de los medios de comunicación, servidoras y servidores públicos, así como la ciudadanía que nos sigue a través de medios digitales. Comparezco con responsabilidad y con profundo compromiso con el campo tamaulipeco, porque hablar del sector rural es hablar de personas, de familias y de comunidades que todos los días trabajan las tierras, cuidan el ganado y aprovechan nuestros mares, sosteniendo no solo la economía, sino la vida misma de nuestro Estado. Las acciones que hoy presentamos responden a una visión clara: fortalecer la producción, reducir desigualdades y garantizar mejores condiciones, mayor productividad y bienestar para quienes producen alimentos. En este sentido, hemos orientado nuestro trabajo para fortalecer las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas, incrementando la producción y productividad de manera sostenible, mediante una política pública basada en el impulso a la producción, el desarrollo de capacidades, la sanidad e inocuidad, la comercialización y el aprovechamiento responsable de nuestros recursos. El balance del trabajo realizado durante el 2025 destaca una intervención estratégica y de amplio alcance en el territorio estatal. A través de 32 proyectos se ejerció una inversión superior a 224 millones de pesos, logrando beneficiar de manera directa a más de 112,000 personas productoras y de la población rural en todo el Estado, lo que refleja un impacto en el fortalecimiento de las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas. Con una cobertura de 97.62 % del territorio estatal, reiteramos una política pública orientada a la inclusión, la equidad y el impulso a la productividad, cercana a las necesidades del campo tamaulipeco. El Gobierno del Estado impulsó acciones orientadas a fortalecer la producción agrícola, mediante la entrega de insumos estratégicos que contribuyen a mejorar los rendimientos y sostener la competitividad del sector, acciones que permitieron reducir costos de producción y fortalecer la capacidad productiva en diversas regiones del Estado. En el subsector agrícola implementamos acciones puntuales para fortalecer la productividad y apoyar directamente a las y los productores del campo

tamaulipeco. En materia de fertilización, se implementó un programa de apoyo directo al sector cítrico con el propósito de incrementar la productividad y garantizar la sustentabilidad de los cultivos, asegurando una mejora en los rendimientos y contribuyendo al fortalecimiento de la economía local. De igual forma, impulsamos el uso de insumos de calidad a través de apoyos con semilla certificada y, con estos apoyos, además de incrementar los rendimientos por hectárea, se fortalece la producción agrícola local y se generan mayores ingresos para las familias rurales, consolidando un modelo de desarrollo productivo sostenible en las zonas atendidas. Impulsando la entrega de semilla de sorgo blanco en beneficio directo de productores en los Municipios de Altamira y González, esta acción representa el primer paso de una estrategia de transición productiva, orientada a promover la siembra de sorgo blanco con potencial para consumo humano, ampliando así las alternativas de comercialización ante la problemática de precios del sorgo rojo y contribuyendo de manera complementaria a la atención del desabasto nacional de maíz. Como parte de nuestra política de atención directa a la población rural, implementamos acciones de apoyo integral orientadas a mejorar las condiciones de vida en comunidades con necesidades específicas; a través de este esquema ejercimos apoyos de carácter social para personas que habitan en comunidades rurales, fomentando las actividades productivas y generando bienestar a las familias. Pusimos en marcha la segunda etapa de la central de maquinaria agrícola como parte de una estrategia para fortalecer la productividad en las unidades económicas rurales, con una inversión de 5.9 millones de pesos, destinada a la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas que permitirán brindar servicio de preparación de tierra y siembra mecanizada. Con esta infraestructura proyectamos atender anualmente a 540 pequeños y medianos productores, cubriendo una superficie de 7,200 hectáreas, lo que contribuirá a optimizar los tiempos de labranza, incrementar los rendimientos y mejorar la rentabilidad del sector agrícola en Tamaulipas. En el subsector pecuario, implementamos acciones orientadas a fortalecer la productividad y mejorar la calidad del hato ganadero en el Estado; a través de la entrega de paquetes tecnológicos reproductivos, nutricionales y sanitarios, contribuimos a mejorar las condiciones de productividad de sus unidades pecuarias. De manera complementaria, impulsamos el mejoramiento genético con sementales de alta calidad, fortaleciendo así la calidad y el potencial productivo del ganado en distintas regiones del Estado. En el subsector acuícola, fortalecimos la producción y el desarrollo de unidades productivas mediante acciones estratégicas que impulsan la actividad en el Estado; nuestro objetivo es incrementar el número de granjas acuícolas y el volumen de producción en el Estado, generar opciones viables para mejorar los ingresos de la población rural en localidades pesqueras. Estas acciones reflejan un esfuerzo decidido para



consolidar un modelo de acuacultura sostenible, que impulse la economía local y promueva la seguridad alimentaria en Tamaulipas. La idea es más productividad. Como parte de la estrategia estatal para fortalecer el sector rural, se implementó el programa de Desarrollo de Capacidades y Acompañamiento Técnico Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola, a través de acciones de capacitación, asesoría y acompañamiento técnico. Se ha fortalecido de manera progresiva el desarrollo de capacidades en las y los productores, ampliando la cobertura del programa y diversificando su atención en distintas actividades del sector rural. Este crecimiento refleja el compromiso de consolidar un campo más preparado, competitivo y con mayores herramientas para enfrentar los retos productivos. Estas acciones contribuyen a mejorar los rendimientos, elevar la calidad de los productos y fortalecer la organización de los productores, ampliando sus oportunidades de acceso a mercados. Para apoyar a los productores y fomentar una mayor competitividad y sostenibilidad en la producción del sector primario, en el 2025 se llevaron a cabo programas de asesoría, capacitación, desarrollo de capacidades, acompañamiento técnico, transferencia y adopción de nuevas tecnologías, dirigidos a productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas, con el objetivo de crear habilidades que generen un incremento en la productividad. Con estas acciones reforzamos el conocimiento, la organización y la productividad de las y los productores, contribuyendo con mayores oportunidades de desarrollo. La idea es más desarrollo de capacidades. La sanidad es un eje estratégico para proteger la producción primaria, preservar los estatus fitosanitarios y fortalecer la competitividad del sector agropecuario, pesquero y acuícola en Tamaulipas. Enfocamos esfuerzos en la vigilancia, el control sanitario y la atención oportuna de riesgos ante los desafíos que enfrenta el sector, particularmente en materia pecuaria. Estas acciones buscan contener afectaciones, fortalecer la respuesta institucional y mantener condiciones que permitan la continuidad de la actividad productiva; con ello avanzamos en la atención de problemáticas sanitarias, reforzando la coordinación interinstitucional y contribuyendo a sostener la confianza en nuestros productos, en un entorno cada vez más exigente. A través del programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria, llevamos a cabo campañas de sanidad vegetal para la protección, prevención, control y manejo fitosanitario de los cultivos, con el objetivo de prevenir, controlar y reducir la incidencia de plagas, enfermedades y otros agentes fitosanitarios que afectan a los cultivos. De igual forma, impulsamos acciones de inocuidad agrícola, capacitando a productores para mantener prácticas responsables en el manejo de su cultivo. Fortalecimos la sanidad animal como una prioridad para proteger el patrimonio ganadero y garantizar la productividad del sector. A través de las campañas zoonosanitarias, ejercimos una inversión conjunta con la federación, destinada a la prevención, control y erradicación de enfermedades. Se realizaron

pruebas de tuberculosis y brucelosis, acciones de control en rabia parálitica bovina, garrapata, influenza aviar, así como la vigilancia de enfermedades exóticas y el control de varroasis en abejas. De esta manera, reforzamos la sanidad del hato ganadero, protegemos la salud animal y contribuimos a mantener la calidad e inocuidad de los productos pecuarios de Tamaulipas. Considerando la importancia de la atención oportuna a la problemática del gusano barrenador del ganado, como una de las principales amenazas zoonositarias para el sector pecuario, se implementaron acciones prioritarias para su prevención, control y erradicación en el Estado. Realizamos acciones preventivas de capacitación en los municipios del centro y sur del Estado, inspecciones exhaustivas de embarques, revisión y tratamiento a animales de sangre caliente en las zonas focales y perifocales de casos, distribución gratuita de herbicida, inspección con binomios caninos y dispersión de mosca estéril. Con respecto a la campaña contra la tuberculosis bovina, se realizaron acciones de diagnóstico y barrido, inspección en rastro, cuarentena y movilización, eliminación e indemnización y certificación de datos; se definió también una zona de amortiguamiento en las colindancias con el Estado de Nuevo León como protección por tratarse este de un Estado no acreditado, es decir, sin estatus. De manera complementaria, seguimos progresando en el barrido de tuberculosis bovina, alcanzando un 87 % de avance con pruebas de cobertura estatal. En materia de control y trazabilidad pecuaria, reforzamos la supervisión y verificación del ganado en puntos estratégicos del Estado; realizamos supervisiones a corrales de acopio mediante procesos de revisión física y documental que garantizan el cumplimiento de la normatividad. Adicionalmente, se llevaron a cabo operativos en centros de sacrificio donde se recolectaron identificadores de ganado, asegurando los mecanismos de trazabilidad. Llevamos a cabo campañas de sanidad acuícola y pesquera con el objetivo de prevenir la contaminación física, química y biológica en las distintas etapas de la cadena productiva, así como fomentar la adopción de buenas prácticas de producción, manejo y conservación. Mediante operativos de inspección y vigilancia pesquera, terrestres y fluviales, independientes o en coadyuvancia con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca y/o la Secretaría de Marina, promovimos la pesca responsable en apoyo a la sustentabilidad de la actividad pesquera, brindando mayor certeza a quienes dependen de esta actividad para su desarrollo económico. Considerando la importancia de la vigilancia fitozoonositaria para Tamaulipas, los puntos de verificación interna son fundamentales para proteger no solo la producción agropecuaria, sino a toda la cadena agroalimentaria del Estado; su operación es clave para salvaguardar la sanidad vegetal y animal, proteger la salud pública, mantener la confianza en los mercados y asegurar la competitividad del sector. Con este compromiso, la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuicultura impulsa la instalación del

punto de verificación interna La Gloria, ubicado estratégicamente en el Municipio de Mainero. Este proyecto tiene como propósito establecer un punto moderno y equipado que permita el control sanitario, la verificación documental, la prevención de enfermedades, así como el combate al comercio ilegal y la protección de la salud pública, consolidándose como una verdadera primera línea de defensa del campo tamaulipeco. La idea es más sanidad e inocuidad. Con el objetivo de promover el uso responsable de los recursos naturales y fortalecer la resiliencia del sector rural ante el cambio climático, el Gobierno del Estado implementó acciones orientadas a la conservación de agua y suelo, el manejo sustentable de recursos forestales y el fortalecimiento de la infraestructura hídrica. Con el objetivo de promover la captación de agua y el mejoramiento de la cobertura vegetal para conservar el suelo, se impulsaron obras de infraestructura como la construcción de bordos para abrevadero, ollas de agua con geomembrana, tuberías para conducción de agua y cercos ganaderos. La continuidad de estas acciones contribuye a reactivar y garantizar la sustentabilidad de la ganadería en la entidad, asegurando que los productores cuenten con los recursos necesarios para mantener y mejorar su actividad productiva; estas obras refuerzan la capacidad productiva del sector y favorecen el desarrollo económico de las comunidades rurales de Tamaulipas. Con el objetivo de impulsar el aprovechamiento responsable de los recursos forestales y fortalecer la productividad del sector en el medio rural, se implementó una estrategia integral de apoyo orientada a mejorar las capacidades productivas, técnicas y operativas de las personas dedicadas a las actividades forestales en la entidad; se realizaron proyectos enfocados en acciones de modernización, equipamiento, infraestructura, prevención y protección forestal. Se realizaron mejoras en fosas subterráneas para la producción eficiente de carbón vegetal y se rehabilitaron caminos rurales, lo cual contribuyó a optimizar los procesos de extracción, traslado y comercialización de los productos. En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, el Gobierno del Estado fortaleció la operación del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable como instancia de coordinación interinstitucional y concertación social para la planeación del desarrollo rural en Tamaulipas. El consejo consolida un espacio de diálogo y coordinación que contribuye a mejorar la eficiencia en la aplicación de recursos, fortalecer la gobernanza territorial y asegurar que las acciones del sector rural respondan a las necesidades reales de los productores. Como parte de la estrategia para promover un desarrollo rural sostenible y sustentable, impulsamos la entrega de paquetes productivos apícolas para fortalecer la apicultura como actividad económica viable y ambientalmente estratégica en comunidades rurales. La apicultura no solo genera ingresos, sino contribuye a la polinización de cultivos, al equilibrio de los ecosistemas y a la diversificación productiva del medio rural. Por ello se otorgó un subsidio del 100%



para la adquisición de cámaras de cría, núcleos de abejas con reina certificada y equipo especializado, vinculando la capacitación técnica con el acceso a activos productivos. Con esta acción se fortalece la sostenibilidad económica y ambiental de subsector pecuario, promoviendo una apicultura más tecnificada, formal y alineada a prácticas sanitarias responsables. Promovemos acciones de aprovechamiento hídrico atmosférico mediante la estimulación de nubes, enfocadas en atender zonas con escasez de agua y alta dependencia agrícola; estas estrategias contribuyen a mejorar el pronóstico de lluvias, favorecer la recarga de cuencas hidrológicas y apoyar en el control de incendios forestales, además de fortalecer la red de monitoreo con nuevas estaciones meteorológicas. Impulsamos el proyecto del Sistema Arrecifal Artificial de Tamaulipas como una estrategia para fortalecer el subsector pesquero y proteger nuestro ecosistema marino. En coordinación con instancias federales, se considera el hundimiento controlado de tres exfragatas y seis exbuques, con el objetivo de crear un arrecife artificial que favorezca la reproducción de especies, la conservación de la fauna marina y el incremento de la captura de especies de alto valor económico en el Golfo de México. Este plan busca generar condiciones más favorables para la actividad pesquera, fomentando un aprovechamiento sustentable de los recursos y brindando mayores oportunidades de desarrollo para las comunidades costeras del Estado. En coordinación con la Secretaría de Energía, impulsamos el proyecto de producción de bioetanol en Tamaulipas como una alternativa innovadora para agregar valor al sorgo tamaulipeco y fortalecer la economía rural. Este modelo parte del aprovechamiento del sorgo, donde Tamaulipas aporta el 50 % de la producción nacional. Con este proyecto buscamos aprovechar de manera más eficiente nuestros recursos, diversificar los mercados y ofrecer nuevas oportunidades de desarrollo económico para las comunidades rurales del Estado. La idea es más sostenibilidad y sustentabilidad. La comercialización constituye un elemento esencial para el desarrollo del sector rural, al permitir que la producción primaria se traduzca en ingresos, competitividad y sostenibilidad económica para los productores, fortaleciendo al mismo tiempo las economías regionales y el dinamismo del mercado interno. Haciendo uso del programa Nutrimar Común, cumplimos el propósito de que las personas productoras y acuícolas de Tamaulipas incrementen sus ingresos por la comercialización de sus productos. Con este esquema impulsamos el desarrollo económico del sector pesquero, al tiempo que contribuimos al bienestar social de las familias, especialmente en contextos de mayor vulnerabilidad, brindando una alimentación sana y nutritiva, promoviendo además el consumo de productos pesqueros. El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuicultura, impulsa la reconversión productiva hacia el sorgo blanco en el Estado. Con este proyecto estamos desarrollando la infraestructura necesaria e instalaciones que



permitan su adecuado procesamiento para el consumo. Esta estrategia responde a la necesidad de ofrecer alternativas viables ante los retos en la comercialización del sorgo rojo y las variaciones en la producción de maíz, aprovechando la experiencia de nuestros productores y el potencial agrícola de Tamaulipas para diversificar cultivos y fortalecer la rentabilidad del campo. Ya acabo. Impulsamos el desarrollo de la cadena productiva del carbón tamaulipeco, con el propósito de consolidar un modelo eficiente, sustentable y competitivo que genere valor económico y ambiental en el sector forestal. En agosto del 2025 iniciamos las pruebas piloto de la planta, con una producción mensual de 200 toneladas y un crecimiento proyectado de 600 toneladas mensuales para el 2026. Con esta iniciativa buscaremos aprovechar de manera responsable los recursos forestales, fortalecer la economía local y generar nuevas oportunidades productivas en las comunidades rurales de Tamaulipas. Apoyamos la incubación de emprendimientos rurales a través de la formalización y el apoyo a la comercialización de sus productos mediante ferias, exposiciones, foros, festivales, mercados, expos y la tienda rural La Tamaulipeco. Con estas acciones se impulsa la derrama económica y se posicionan los productos del campo tamaulipeco en nuevos mercados. La idea es más desarrollo de mercados. Con estas acciones avanzamos en la consolidación de un sector rural más fuerte, más preparado y con mejores condiciones para competir, donde cada esfuerzo, desde la producción hasta la comercialización, se traduzca en bienestar de las familias tamaulipecas. En la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura seguiremos trabajando con responsabilidad y resultados. La idea es más campo productivo. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias, Secretario.

Presidenta: Le damos la bienvenida a la Diputada Yuriria Iturbe Vázquez y al Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, bienvenidos a esta comparecencia.

Presidenta: Gracias, Secretario.

Presidenta: Prosiguiendo con la comparecencia, se abre la **fase de intervenciones, en la cual los representantes de los partidos políticos podrán fijar su posicionamiento de hasta 7 minutos.**

Presidenta: En tal virtud, participa en primer término, la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Bienvenido, Secretario. Tamaulipas no siempre fue un Estado que resistía; fue un Estado que producía y por ahí nos encontramos hace varios años. Fuimos y podríamos seguir siendo el granero de México. Hoy, sin embargo, el campo tamaulipeco no está en crisis por falta de capacidad, está en crisis por falta de condiciones. No se trata solo de lluvias o ciclos agrícolas, se trata de decisiones públicas. La centralización de los apoyos, la desaparición de esquemas de acompañamiento técnico, la incertidumbre en la comercialización y la ausencia de financiamiento oportuno han generado un efecto acumulado. Hectáreas que antes se sembraban hoy se están dejando en descanso, no por estrategia, sino por imposibilidad, y eso tiene consecuencias profundas: no solo cae la producción de sorgo y maíz, se afecta el ingreso de las familias, se debilitan las economías locales y se rompe una cadena productiva que sostenía regiones enteras. Lo más preocupante no es la cifra, es la tendencia, porque cuando el productor deja de sembrar un ciclo puede resistir; cuando deja de sembrar dos empieza a endeudarse; cuando deja de sembrar tres lo abandona, y recuperar esa tierra productiva no se da en automático. Por eso, más allá de diagnósticos generales, hoy necesitamos claridad: ¿qué está haciendo el estado, dentro de sus competencias reales, para evitar que el campo se siga vaciando? Porque sabemos que muchas decisiones son federales, pero también sabemos que los Estados que han logrado contener la caída no lo han hecho esperando, lo han hecho actuando. Tamaulipas tiene tierra, tiene experiencia, tiene productores; lo que necesita es una estrategia clara, sostenible y medible. No venimos a pedir milagros, venimos a pedir rumbo, porque si dejamos que el campo se apague no solo perdemos producción, perdemos identidad, perdemos empleo y, sobre todo, perdemos futuro. Es cuanto, Secretario.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: En segundo término, participa la **Diputada Mayra Benavides Villafranca**, representante de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano. Adelante, Diputada.

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Gracias, Diputada Presidenta. Buenas tardes tengan todas y todos; bienvenido, Ing. Antonio Varela, y con usted a todo su equipo de trabajo de la Secretaría. Tamaulipas es un ejemplo nacional en la producción agropecuaria; según reportes del INEGI, en el primer trimestre del 2025 lidera el sector agropecuario nacional con un crecimiento del 24% en la producción agrícola, ganadera y pesquera, siendo líder a nivel nacional. Cultivos como el maíz, sorgo, soya y naranja, junto con la producción de cárnicos y la captura de pescados y mariscos, impulsaron este avance. El Estado fue incluso



considerado como una de las regiones del país con mayores avances. Queremos resaltar los proyectos innovadores, dignos de reconocerse, como la elaboración de tortillas de sorgo y la producción de carbón vegetal, gran proyecto, el apoyo a productores agrícolas en los distritos de riego y en la región temporalera, y apoyos para ganaderos afectados por el gusano barrenador. Sin embargo, como todas y todos sabemos, en general el campo cada vez se ve más afectado por los presupuestos de los gobiernos. La combinación de precios bajos, altos costos de producción y reducción en los rendimientos ha llevado a una situación insostenible para miles de familias del campo; la inversión que tienen que hacer es arriba de 4,600 pesos y lo que se les paga es aproximadamente 3,500 por tonelada; obviamente no se cubren los costos ni de producción. Las y los campesinos necesitan programas que entiendan sus necesidades, apoyos a la comercialización e incentivos a la productividad agroalimentaria. Como usted lo sabe, Secretario, y quienes estamos aquí, el abandono del Gobierno Federal al campo es completamente evidente; no hay recurso presupuestal destinado a financiar la actividad del sector desde hace más de 7 años. Del presupuesto federal destinado a este año, únicamente 75 mil millones fueron asignados a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; es decir, y lo comentamos desde noviembre del año pasado, lo hemos venido señalando en Movimiento Ciudadano: de 100 pesos que está gastando el Gobierno Federal para el campo, únicamente 74 centavos son destinados, perdón de los 100 pesos que está gastando, solamente 74 centavos son asignados al campo. Hicimos un exhorto por parte de Movimiento Ciudadano a nuestras Diputadas y Diputados federales para que pelearan por mayor presupuesto cuando iba a ser aprobado, y la verdad es que a mí sí me interesa mucho aprovechar para hacer una reflexión en este sentido y reconocer su trabajo, Secretario, y el gran apoyo que está dando el Gobernador este año, el Dr. Américo Villarreal, al campo y a la ganadería, porque creo que gobernar y administrar cuando hay mucho recurso cualquiera lo hace; pero queremos reconocer hoy que están sacando adelante estos proyectos en beneficio del campo y del ganado, cuesta arriba, digamos, cuando es tan complejo y cuando ha habido, aparte, situaciones adversas propias del clima, y que aun así están sacándolo adelante. Queremos, por parte de Movimiento Ciudadano, poner toda nuestra disposición para coadyuvar en ese esfuerzo y en las políticas públicas donde nos competan en el tema legal, poder fortalecer juntos en el Estado. Es cuanto. Muchas gracias.

Presidenta: En tercer término, participa la **Diputada Marina Edith Ramírez Andrade** del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.



Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias por el uso de la voz. Compañeras y compañeros, Diputadas y Diputados; Ing. Antonio Varela Flores, Secretario de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura: sea usted, así como todo su equipo de trabajo, bienvenidos a esta Comisión, a este Congreso, con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno. Bienvenidos todos. Nos encontramos ya en la recta final de esta administración. Por ello, Secretario, implica una gran responsabilidad ser la voz de las y los tamaulipecos y, en este caso, hablar con toda claridad, como lo hacemos la gente del campo. Porque es una realidad sencilla, pero contundente: que si el campo no produce, la ciudad no come; y cuando al productor le va bien, a Tamaulipas le va bien. Lamentablemente, en nuestro Estado persiste la ausencia de una política efectiva e integral para el desarrollo rural; esta situación derivada, en gran medida, de decisiones tomadas a nivel federal hace más de siete años, cuando se eliminaron programas fundamentales para el campo. Hoy enfrentamos un campo sin instrumentos suficientes para atender sus necesidades más urgentes: falta de mecanismos eficaces de comercialización, ausencia de esquemas sólidos para proteger los precios de garantía, carencia de financiamiento rural accesible, altos costos de insumos como el diésel y una preocupante desprotección ante fenómenos naturales. Los reclamos públicos y las manifestaciones que hemos visto son el grito desesperado de quienes ven en riesgo su sustento; son expresiones legítimas que provienen de la propia gente del campo, quienes merecen todo nuestro respeto y que, además, evidencian que las cosas no están nada bien. Como Grupo Parlamentario de oposición responsable, hemos señalado en este Congreso que durante el último año se ha afectado de manera considerable la disponibilidad de agua proveniente de la presa Marte R. Gómez, y resulta lamentable que, año con año, dependamos de factores externos, como la entrega de aguas tratadas por parte de Nuevo León o de condiciones climáticas favorables, para saber si se va a poder sembrar o no. Por otro lado, en el informe se mencionan diversas reuniones y visitas orientadas a que, en el futuro, cultivos como la caña de azúcar y el sorgo puedan destinarse a la producción de biocombustibles; esperemos que estos proyectos logren concretarse antes de que concluya el sexenio y que representen una alternativa ante la falta de mercados alimentarios; daremos seguimiento puntual a esta evolución. Reconocemos, Secretario, las inversiones dirigidas a la infraestructura hidroagrícola; sin embargo, preocupa el ritmo al que avanzan: durante este último año se reporta la rehabilitación de apenas 11 kilómetros de drenes y el entubamiento de 1.2 kilómetros de canales. El uso racional del agua exige mayor celeridad y resultados contundentes. En materia de ganadería, llevamos prácticamente un año sin exportar ganado a Estados Unidos, lo que ha impactado severamente la economía de muchas familias. En abril se reportaron 100 casos activos en Tamaulipas; si

bien en el informe se mencionan operativos de revisión y la realización de 24 pruebas a animales sospechosos de gusano barrenador, consideramos necesario que la cobertura y la intensidad de estas acciones correspondan a la magnitud del problema. No se trata de limitar pruebas para presentar cifras favorables, sino de implementar una estrategia firme que permita erradicar una plaga que, con disciplina y trabajo, se mantuvo controlada durante más de treinta años. Espero, Secretario, que se fortalezcan espacios como este, donde se escuche al Congreso del Estado en su conjunto, incluyendo a nosotros como oposición. Aunque en ocasiones los exhortos o reformas propuestas para mejorar el sector primario no prosperen, es fundamental que desde el gobierno se atiendan estas voces, se escuche a la gente y se mantenga un pulso real de la situación que se vive en el campo. Porque la política solo tiene sentido cuando genera resultados, y el resultado que Tamaulipas exige es claro: un campo vivo, productivo y con dignidad. Es cuanto. Muchas gracias.

Presidenta: Finalmente, participa la **Diputada Eva Araceli Reyes González**, del Grupo Parlamentario de MORENA. Adelante, Diputada.

Diputada Eva Araceli Reyes González. Gracias, Presidenta. Saludo a las Diputadas y los Diputados integrantes de esta Comisión y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Sea usted bienvenido, Ing. Antonio Varela Flores, Secretario de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado de Tamaulipas. De igual forma, saludamos al equipo de trabajo que lo acompaña en este día y que acude a rendir su informe sobre el estado que guarda su Secretaría en el marco del Cuarto Informe del Gobernador, Dr. Américo Villarreal Anaya. La transparencia en el ejercicio constituye un deber ineludible para quienes desempeñan funciones gubernamentales. Es un compromiso permanente que debe regirse por valores y principios éticos. Por ello, reconocemos y agradecemos su presencia y disposición para participar en este ejercicio de apertura sobre el uso, destino y administración de los recursos públicos. Al iniciar este posicionamiento, resulta justo destacar el trabajo realizado por la Secretaría que dignamente encabeza, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y la vocación de servicio de todas y todos quienes forman parte de esta institución, así como la voluntad de su titular para comparecer ante esta soberanía. Desde el Grupo Parlamentario de MORENA, reafirmamos nuestra convicción de que el desarrollo rural es un eje principal en la transformación de Tamaulipas. Para fortalecer el desarrollo rural en nuestra entidad, es indispensable continuar impulsando los sectores agropecuario y pesquero, asegurando así la soberanía alimentaria mediante el incremento de la productividad. En esta administración se han observado grandes avances en el



campo, la pesca y la acuicultura, respaldados por inversiones en infraestructura, capacitación y tecnología. Es importante también reconocer, Secretario, su compromiso para con las y los ganaderos de Tamaulipas en el trabajo de contención ante las plagas que amenazan a nuestra producción ganadera, que es un pilar fundamental para nuestra economía. Tamaulipas posee una ubicación estratégica, suelos fértiles y una amplia zona litoral, características que representan una gran oportunidad para impulsar el desarrollo económico, siempre bajo criterios de responsabilidad y beneficio social. Reiteramos nuestra disposición para seguir trabajando de manera conjunta en favor del campo tamaulipeco, de las comunidades pesqueras y de todas aquellas acciones que contribuyen al bienestar de nuestra gente, con una visión humanista y el firme propósito de avanzar hacia un mejor futuro. Es momento de redoblar esfuerzos y responder a la confianza de la ciudadanía, con el firme propósito de lograr más Tamaulipas. Secretario, sea usted bienvenido, al igual que todas y todos los presentes. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Damos la bienvenida al Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Bienvenido, Diputado.

Presidenta: Agotada la fase anterior, se abre la **primera ronda de preguntas**, recordándoles a los Diputados y Diputadas, que disponen de **3 minutos**, para formular sus cuestionamientos.

Presidenta: En primer término, participa la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, representante del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Muchas gracias, Diputada, por pasarme el micrófono. Señor Secretario, le agradezco ahora sí, cumplidamente, que esté acompañado por su equipo de trabajo; sé que son personas con gran capacidad y me alegro que estén aquí presentes. Bienvenidos al Congreso y disculpen por no haberles dado la bienvenida antes. Señor Secretario, de acuerdo con la línea que yo estoy siguiendo, de esta responsabilidad estatal y la responsabilidad federal, y lo que nos tiene un poco, no confusos, sino metidos en este problema, quisiera preguntarle: dado que muchos apoyos se han centralizado a nivel federal, ¿qué programas propios ha implementado el Estado para compensar esa ausencia y evitar que los productores abandonen la siembra? En esta ronda sería mi pregunta, para no llenarlo de cuestiones. Gracias, Presidenta.



Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: En segundo término, la **Diputada Mayra Benavides Villafranca**, representante del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Adelante, Diputada.

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Gracias, Diputada. Señor Secretario, hace un año, en el mes de febrero, estuvo con nosotros usted en este Recinto y comentó que tenían consideradas acciones para fortalecer y ofrecer que los productores tengan acceso al financiamiento. ¿Nos podría comentar en qué han consistido dichas acciones, cuáles se han llevado a cabo y a quiénes han estado dirigidas? Gracias.

Presidenta: Ahora bien, se le cede el uso de la palabra al **Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos. Diputadas, Diputados, compañeros de la Secretaría de Desarrollo Rural, Secretario, medios de comunicación, amigas y amigos, muy buenas tardes a todos, bienvenidos. Señor Secretario, en los artículos 8 y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, se precisa que a la Secretaría de Desarrollo Rural le corresponde formular y ejecutar los programas de promoción y desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias, forestal, de pesca y acuacultura. En esta ocasión, mi pregunta es específicamente sobre la actividad agrícola: ¿qué programas, exclusivamente con fondos estatales, está implementando o fomentando la Secretaría a su cargo para impulsar la producción agrícola en las localidades rurales con los distintos niveles de marginación, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028? Así también, preguntarle: ¿cuál es el principal problema que se presenta para que los habitantes de las comunidades rurales puedan acceder a estos apoyos gubernamentales? Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Finalmente, se le cede el uso de la palabra al **Diputado Francisco Hernández Niño**, del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.

Diputado Francisco Hernández Niño. Secretario, bienvenido; bienvenidos, Señores Secretarios, Coordinador, bienvenidos todos. Una pregunta breve: oímos que se habla mucho de dar valor agregado a la producción primaria a gran escala, ¿pero qué pasa con los pequeños y medianos emprendedores rurales?,

¿cómo se le está apoyando su capacidad productiva? Hace mucha alusión a la pregunta de la compañera, pero es para afianzar la condición.

Presidenta: Procederemos a escuchar las respuestas del Secretario, por lo que hago de su conocimiento que tiene hasta **15 minutos** para dar **contestación a los cuestionamientos antes formulados**. Adelante, Secretario.

Ciudadano Antonio Varela Flores. Gracias. Bueno, vamos por orden. Con la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente: me pregunta usted sobre programas propios del Estado que tenemos para apoyar a los productores. Le puedo comentar, por ejemplo, que hay un programa federal, que es de “Fertilizantes para el Bienestar”, que nosotros sabemos que está dirigido a cultivos básicos o estratégicos como maíz, sorgo, arroz, trigo, café y soya, pero deja afuera a un cultivo muy importante en Tamaulipas, del cual somos el segundo productor a nivel nacional, que es la citricultura. Entonces, con recursos estatales, desde el inicio de la administración del Dr. Américo Villarreal, se han destinado recursos para este sector de los productores tamaulipecos. En este 2025 se destinaron 15 millones de pesos de manera 100 % subsidiado; se beneficiaron 2,190 citricultores y se repartieron 674 toneladas de fertilizante, que sirvieron para fortalecer la siembra y los cultivos de cítricos en más de 3,300 hectáreas, eso es lo que puedo decir como un ejemplo. Otro ejemplo podría ser el de las semillas certificadas, que también nosotros, como Gobierno del Estado, desde el inicio de la administración de nuestro Gobernador, se ha fomentado este recurso; también es con el 100% de subsidio y, el año pasado, 2025, se repartieron 232 toneladas de semilla certificada, con una inversión de 25 millones de pesos. Aquí logramos favorecer a 2,700 beneficiarios en 26 municipios y se pudieron sembrar casi 21,000 hectáreas, aquí en este programa se abre la convocatoria, se reciben los expedientes, se dictaminan, y lo que más nos pidió la gente fue sorgo, maíz y frijol, pero también atendimos algunas solicitudes de avena, cártamo y cacahuate, este es un programa emblemático de este sexenio porque la gente lo pide mucho, nos mandan evidencias fotográficas, nos mandan videos, es gente que jamás había tenido acceso a una semilla certificada por falta de recursos, entonces agradecen bastante este programa. La segunda pregunta, el financiamiento, Diputada Mayra Benavides Villafranca: sí, efectivamente, a mí me tocó, gracias al Señor Gobernador, encabezar esta Secretaría a finales de 2023, y en ese momento le pedimos recurso, porque lo que más oíamos en el campo era la falta de financiamiento, nos autorizó un recurso que, a través de FIRA, se llama inclusión financiera; todavía está disponible, tenemos ahí 170 millones a disposición, empezamos con puros granos básicos, sorgo principalmente y maíz, pero después lo fuimos abriendo a cualquier sector de la producción primaria, sea ganadero,

pesquero o agrícola. Ahora, en fortalecimiento del programa federal “Cosechando Soberanía”, nos dimos a la tarea de salir a campo y hacer muchísimas reuniones promocionando este apoyo, que es financiamiento a muy baja tasa, 8.25%, inclusive me hicieron el honor de acompañarme en una ocasión en San Fernando tanto la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade como la Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, invitación nuestra, realmente le hemos dado bastante impulso, hemos estado en contacto directo con la gente en más de 50 reuniones en campo, con más de 1,200 personas, es un inicio, un avance, detonar este proyecto que esperamos que en los próximos ciclos tengamos suficientes solicitudes, ahorita, por lo corto de los tiempos, fueron pocas, no fueron muchas las que se habilitaron con recurso a través de un intermediario financiero, pero estoy seguro de que en los próximos ciclos va a haber más respuesta. Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos: el principal tema para acceder, bueno, tenemos programas muy dirigidos al sector social y, en muchos de ellos, con un subsidio del 100%, ¿quién accede?, pues hay reglas de operación en muchos programas y acceden, por ejemplo, con algún tope que podamos poner: hasta 20 hectáreas, todos los que tengan menos de 20 hectáreas pueden tener acceso a estos recursos, hemos sacado también programas emergentes, por ejemplo, tuvimos apoyo a sequía cuando enfrentamos una sequía fuerte en ganadería, ahí son subsidios con un porcentaje, pero casi todos los ganaderos tuvieron acceso a este apoyo, generalmente tratamos de beneficiar al sector social, ahí es donde están dirigidos estos apoyos. Y el Diputado Francisco Hernández Niño: el valor agregado para pequeños y medianos, a nuestras pymes las apoyamos mucho en la comercialización, a través de la difusión, la promoción y también la formalización de su actividad, por ejemplo, en forma permanente, en nuestra tienda que está en el vestíbulo de la torre, “La Tamaulipeca”, atendemos a más de 50 emprendimientos de más de 20 municipios, en donde les damos visibilidad y les damos oportunidad de venta, el año pasado, en 2025, hubo ventas mayores a un millón cien mil pesos para estas personas, que es una venta adicional a su actividad, no es el único punto de venta que tienen, también los llevamos a todas las ferias, exposiciones, festivales, expos, cualquier lugar a donde podamos ir a visibilizarlos, ahí están, otra ventaja que tienen, además de ventas adicionales, es generar conexiones comerciales y darles más visibilidad. Debo decir que también aquí los apoyamos mucho con la Secretaría de Economía para la formalización, ya sea ante COEPRIS o el SAT, para que puedan entrar a mercados formales, dándoles una mejor presentación, código de barras, información nutrimental, caducidad, todo lo que necesitan, los apoya la Secretaría de Economía y nosotros para que puedan entrar a mercados más formales. Es lo que le puedo decir con respecto a estos productores. Muchas gracias.



Presidenta: Muchas gracias, Secretario.

Presidenta: Una vez concluida la fase de preguntas y respuestas, esta Presidencia consulta si algún Diputado o Diputada que intervino desea hacer uso de la voz, recordándole que tienen hasta **2 minutos** para realizar **consideraciones sobre los comentarios o planteamientos recibidos.**

Presidenta: Pasaremos a desahogar la **segunda fase de preguntas.**

Presidenta: En tal virtud, se le cede el uso de la palabra a la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, representante del Partido Revolucionario Institucional

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Gracias, Presidenta. Señor Secretario, lo felicito por estos dos logros en citricultura, que yo no tenía conocimiento y que le agradezco la información; igual en semilla certificada, o sea, ciertamente el Estado está haciendo un gran esfuerzo, porque la centralización, sin duda, avanza en todos los ramos y, bueno, eso nos preocupa a todos los tamaulipecos. En otra pregunta, Señor Secretario, y regresando al sorgo y al maíz: ¿cuál es la meta específica de su dependencia para recuperar la superficie sembrada de sorgo y maíz en este ciclo y en el siguiente, y con qué instrumentos concretos estatales piensa lograrlo? Sé que es una pregunta complicada, pero creo que es importante dimensionar, porque el sorgo y el maíz fueron lo que nos dieron el calificativo de granero de la nación en su momento, y este sorgo y maíz han tenido una merma muy importante en los últimos años.

Presidenta: Se le cede el uso de la palabra a la **Diputada Marina Edith Ramírez Andrade**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias. Secretario, de todos conocido el tema de los bajos precios que se pagan por tonelada de sorgo y maíz, la falta de apoyo a los productores, así como el incumplimiento de acuerdos en las mesas de diálogo, lo que ha generado los bloqueos de carreteras en diversos Estados de la República; por ello, ante la volatilidad de los precios del sorgo y maíz, ¿qué acciones implementará la Secretaría a su cargo para apoyar a los productores de nuestro Estado en el presente ciclo agrícola, tomando en cuenta también que se quedaron miles de hectáreas sin sembrar, por un lado por la falta de apoyo y, por otro lado, por la sequía prolongada que afectó, sabemos, al campo tamaulipeco? Secretario, hemos buscado también en varias instancias esta información y no la hemos encontrado, por lo cual le hago la siguiente pregunta:



¿nos puede decir cuál es el porcentaje de tierras en Tamaulipas que ha quedado sin sembrarse, ante la problemática que enfrenta la comercialización de la agricultura en el día de hoy? Secretario, en el tema de actividad pesquera, aparte del apoyo anual que reciben los pescadores y acuacultores de pequeña escala por parte del Gobierno Federal, que es un monto de 7,500 a 8,000 pesos a partir de que fue de abril, ¿el Gobierno del Estado, por medio de la Secretaría a su cargo, tiene algún programa para la modernización de embarcaciones pesqueras menores? Secretario, nos preocupa mucho el cuidado de los ecosistemas y la contaminación de ríos y cuerpos de agua, especialmente en un sector vulnerable como lo es el pesquero; en los últimos días se ha reportado la muerte masiva de peces en los sistemas lagunarios del dique del Camalote, ¿nos podría indicar si el mal funcionamiento de la compuerta, como se reporta en la prensa, es la causante de esta inusual muerte de peces en la región, poniendo en riesgo la actividad pesquera?, ¿qué se está haciendo al respecto? Y también preguntarle, Secretario: ¿qué porcentaje económico representa la mujer en la ganadería?, ¿cuánto aporta económicamente la mujer ganadera en el Estado?, y ¿si habrá proyectos de crédito con acceso preferente a mujeres ganaderas, capacitación y apoyo productivo? Me falta una; no sé si me permitan concluir.

Presidenta: Se le ha terminado el tiempo, Diputada.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias. Con tu permiso, Presidenta. Secretario, ¿existen disposiciones legales en nuestro país donde el sorgo es reconocido como un cultivo estratégico dentro de la cadena alimentaria? En ese sentido, me gustaría preguntarle ¿cuál es su postura respecto a impulsar el reconocimiento formal del sorgo como grano básico a nivel nacional?, a fin de garantizar su inclusión permanente en programas, apoyos e incentivos para los productores tamaulipecos, y ¿qué gestiones se están realizando en su dependencia para lograrlo?. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Finalmente, se le cede el uso de la palabra al **Diputado Alberto Moctezuma Castillo**, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo. Secretario, bienvenido; de igual forma, al equipo de trabajo, bienvenidos a la casa del pueblo. El programa federal de Fertilizantes para el Bienestar atiende al sector agrícola de pequeña y mediana escala, precisando a productores de cultivos básicos como maíz, frijol y arroz. ¿Qué pasa con los productores de otras cadenas que no entran en este esquema

y no se les apoya? Últimamente se ha oído mucho sobre la tortilla de sorgo blanco; hasta la Presidenta lo mencionó en la mañana. ¿Realmente es un producto que pueda competir con la tortilla de maíz?, ¿tiene aceptación por el público?, ¿cuál es el objetivo de impulsar este proyecto?

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Concluida la segunda ronda de preguntas, se le cede el uso de la palabra al **Ing. Antonio Varela Flores**, para que dé **respuesta a los cuestionamientos**, recordándole que dispone de hasta **15 minutos**.

Ciudadano Antonio Varela Flores. Gracias, Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Su primera pregunta, bueno, pues el financiamiento ya lo habíamos tocado acá con la Diputada Mayra Benavides Villafranca. Otra cosa que hemos estado haciendo para recuperar esas siembras es buscar cultivos alternativos, debido a la problemática del sorgo; por ejemplo, en la región de San Fernando, Méndez y Burgos, desde el año antepasado y el pasado, promovimos la siembra de trigo como un cultivo alternativo que creemos tiene más posibilidades de rentabilidad que el sorgo, por lo mismo que también tiene un precio de garantía y es un cultivo igualmente resiliente para esa zona, con costos de producción también más bajos. También, para en ese sentido, en nuestra central de maquinaria se compraron sembradoras nuevas, cinco de grano fino, para impulsar esa siembra. Entonces, estamos tratando de buscar cultivos alternativos. Bueno, y con esa central de maquinaria que le comento, también se está tratando de apoyar a productores que no tienen acceso a maquinaria, que pagan maquila; vamos a empezar a apoyarlos con preparación de tierras. Compramos tractores equipados con rastras, arados de discos, de vertedera, subsuelo y sembradoras, para poder dar apoyo a pequeños productores que no tienen acceso a maquinaria. No sé si contesté toda su pregunta, Diputada, ¿me falta? Sí.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Yo no me refería, Señor Secretario, al financiamiento, sino a cuál es la meta específica; ya me está contestando una parte. La meta específica de su dependencia para recuperar esto que no se está sembrando, de sorgo y de maíz. Ya me dijo que se están buscando cultivos alternativos con esos instrumentos concretos; o sea, yo lo que preguntaba más bien era cuál era la meta específica para recuperar esas superficies no sembradas, con programas o con algún programa como el que me está señalando usted, de tractores.

Ciudadano Antonio Varela Flores. Por eso, apunté también el financiamiento, porque muchos no siembran por falta de recursos; entonces es apoyarlos con financiamiento y con cultivos alternativos. Ahí lo que estamos haciendo, Diputada, es sentarnos con los industriales y asegurarle al productor que se firme un contrato y que se ponga un precio de piso, para que puedan tener seguridad; si no hay un contrato y un precio de piso, no le recomendamos entonces que lo siembre, porque habría incertidumbre. Estamos acompañándolos de manera que haya seguridad en ese cambio. Diputada Marina Edith Ramírez Andrade: bueno, sí buscamos darle valor agregado, según las instrucciones de nuestro Señor Gobernador, en todo lo que hacemos en campo es dar valor agregado a la producción primaria y, debido a la baja rentabilidad del sorgo blanco y como existe esa vocación de la tierra y la vocación de los agricultores para esta siembra, está ya en etapa de construcción la planta de harina nixtamalizada de sorgo blanco. Y la otra es la planta de etanol, en donde estamos en acompañamiento con la Secretaría de Energía; se va a poner en el puerto de Matamoros, que es donde está más cerca la producción de sorgo, y ahí va a haber mucho más beneficio, porque la demanda de esta planta es de muchas más toneladas de sorgo y ahí se va a ver más beneficiado y se podría resolver el problema de la rentabilidad del grano. Y, como le comentaba a la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, pues también con cultivos alternativos y con crédito se busca resolver esta problemática. El porcentaje de tierras sin sembrar, créame que estoy igual que usted: se batalla para conseguir esos datos exactos; pero lo que sí logramos saber es que, preguntando en campo, había personas de 80 años que no recordaban un año como este, en donde no se había sembrado o se había quedado sin sembrar tanta tierra, pero por problemas de falta de lluvia; se sumó esa problemática. No le puedo dar un dato, el porcentaje, pero estimo, es una estimación personal, que pudo haber andado en el 50%. En cuanto a la pesca, informarle que, efectivamente, ya estamos en este año 2026 con un presupuesto aprobado para motores fuera de borda, que va a ser de mucha utilidad para los pescadores; tenemos un recurso de 20 millones de pesos para estos motores y, en el corto plazo, ya lo pondremos a disposición de los pescadores. Sobre los peces muertos en Tampico, que era carpa, un pescado no de mucho valor comercial, sabemos que fue por entrada de agua salina; los peces, huyendo del agua, se acumularon, el oxígeno bajó, cambió el pH del agua y fue por eso la mortandad tan grande. Es algo que ocurre naturalmente, pero en esta ocasión fue mucho mayor que en otras ocasiones. Y capacitación a mujeres, me complace informarle que, preparándonos para el ejercicio del 2026, di instrucciones a los directores de extensionismos de todas las subsecretarías para que formaran grupos exclusivos de mujeres; vamos a tener grupos, algunos con una extensionista mujer, pero el grupo exclusivamente de mujeres. Tenemos también muchas mujeres extensionistas

trabajando en campo. Para nosotros, el trabajo de la mujer es muy importante; en algunas actividades son un poco más ordenadas que nosotros los hombres, bastante. Bueno, no me dejó mentir. El sorgo como cultivo estratégico, pues sí, en nuestra ley lo marca como cultivo estratégico, y ya en alguna ocasión lo solicitamos por escrito en la federación para que así se considerara como cultivo estratégico. No es una tarea fácil, pero bueno sabemos la importancia del sorgo porque, aunque es un insumo pecuario, es forraje; pues lo que comemos viene de ahí: leche, carne, huevos, todo viene del sorgo. Y al Diputado Alberto Moctezuma Castillo, Doctor: sí, en la mañana nuestra Presidenta presumió las tortillas de sorgo blanco, que en alguna ocasión el Gobernador se los dio a probar y le interesó el proyecto. Este proyecto nació precisamente buscando el valor agregado de los productores de sorgo rojo; lo único que cambia es el color del grano. Pero es un grano que, debo decirles, tiene muchísimas ventajas sobre el maíz, desde que se siembra, porque es un cultivo más resiliente y más resistente a enfermedades; pero, también tiene mejor calidad nutricional que el maíz: el sorgo blanco tiene más proteína, tiene mejor índice glucémico, también para los celíacos también es recomendado, tiene más fibra, tiene muchas ventajas sobre el maíz y tiene mucha aceptación. Nosotros ya tenemos una tortillería abierta, ahí en la calle que sigue a Hombres Ilustres, en la Avenida La Paz; ahí ya está operando al 100% con sorgo. Aunque, cuando echemos a andar la planta nixtamalizadora el año que entra, será con un porcentaje de harina de maíz, de un 30% posiblemente. Ha tenido mucha aceptación; hicimos un estudio con el COLTAM, que nos lo van a presentar este viernes los resultados, pero preliminares nos dicen que la aceptación en el público fue muy buena; entonces, le tenemos fe a ese proyecto. Gracias. Se las debo.

Presidenta: Gracias, Secretario.

Presidenta: Continuando con la comparecencia y agotada las intervenciones, se le cede el uso de la palabra al Ing. Antonio Varela Flores, para que, si así lo desea, realice una reflexión global, con relación.

Presidenta: Bueno. Gracias, Secretario.

Presidenta: Se consulta si algún Diputado o Diputada que haya intervenido en esta segunda ronda de preguntas desea realizar **consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos**, precisando que si es su deseo participar, tendrá hasta **2 minutos**.



Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias por el uso de la voz. Y reiterarle, Secretario, como Grupo Parlamentario y como Comisión de Desarrollo Rural, que estamos para unir esfuerzos y que nos une un mismo fin, que es el bien para Tamaulipas y, en este caso, el bien para nuestro campo, para nuestros agricultores, para nuestros ganaderos, para nuestros pescadores. El trabajo, muchas veces, como oposición responsable, pues es esto: es poner la situación y, como le comentaba, que es muy importante escuchar a todos en general, tanto a la oposición como a todos en general. Reiterarle a usted y a su equipo de trabajo que estamos para cualquier cuestión, porque si queremos que a Tamaulipas le vaya bien, pues tenemos que seguir apoyando al campo. Entonces, a mí me da gusto este tipo de ejercicios, donde podemos dialogar, donde podemos preguntar y seguir trabajando por el bien de nuestro campo. Sí nos preocupa mucho todo lo que está pasando. Tamaulipas ha sido el granero número uno, dos, tres, por muchos años, el granero de sorgo rojo, y creo que es algo que debemos seguir apoyando, destacar, porque si ya nuestros agricultores son profesionales en sembrar sorgo rojo, pues debemos seguir fomentando esto. Vemos en otros países, por decir, el país vecino, Estados Unidos, que tiene Estados que son productores número uno en maíz, y ellos se enfocan muchísimo en no perder ese lugar y en apoyar mucho esa producción; incluso, les ponen nombres que son el granero de oro. Entonces, que rescatemos y que sigamos enfocados en este tema, que no lo politicemos y que trabajemos arduamente en seguir trabajando para nuestro campo. Muchas gracias. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Se le cede el uso de la voz a la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente.**

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Gracias. Señor Secretario y su equipo, muy agradecidos por este gran ejercicio. Yo me voy muy satisfecha de sus respuestas, muy satisfecha de que se esté haciendo un gran trabajo, que, a pesar de no verse, por lo menos en las ciudades como la mía, en Tampico, no se nota tanto el impacto de este tema. Sí se están haciendo cosas en Tamaulipas, con dinero de Tamaulipas y sin depender solamente de lo que la federación dé. Entonces, muchas felicidades a usted, a su equipo, y que tenga un buen día, porque hizo una gran faena.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra la **Diputada Eva Aracely Reyes González.**

Diputada Eva Aracely Reyes González. Secretario, pues agradecerle mucho su presencia y el reconocimiento; hoy lo comentaba hace unos minutos, y es muy bueno ver que alguien que es Titular de una Secretaría se sigue conduciendo con una sencillez y una disponibilidad que lo hace muy especial para nosotros. Gracias por su gran disponibilidad, por la sencillez y la sinceridad de su equipo y la suya, siempre, siempre sincero, afrontando los temas, siempre optimista también. Humilde, porque tiene muchos programas que están encaminados ahorita y que van a venir a fortalecer mucho a Tamaulipas y usted, con esa humildad, prefirió esperar otro momento, pero lo felicito por ello. Gracias a todo su equipo por esta gran comparecencia.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra el **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.** Adelante, Diputado.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. Muchas gracias. Con su permiso, Diputada Presidenta, solamente para sumarme a las felicitaciones, Ing. Antonio, por este gran trabajo que se ha estado haciendo. Sabemos que se han pasado situaciones que son ajenas a la mano del ser humano; sin embargo, lo que corresponde a cada uno de usted, y de su gran equipo que lo acompaña, pues me ha tocado verlos trabajar en territorio, como lo indica el Señor Gobernador, y he visto los resultados que se generan, al menos en mi Municipio, Altamira, que es una zona importante también en la agricultura, la ganadería y la pesca. Y se ha sentido ese gran trabajo también. Sabemos que hay más cosas que hacer y sabemos que la idea es sumarle todavía más al campo. Y, nuevamente, solo para felicitarlo; he sido testigo del trabajo que han estado haciendo los compañeros y, en algunas reuniones a las que he sido invitado, veo el esfuerzo que están realizando, sumando esfuerzos con la federación y hasta con organismos internacionales para seguir haciendo que Tamaulipas siga creciendo. Felicidades a usted y a todo el equipo de trabajo.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Continuando con la comparecencia y, agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra al **Ing. Antonio Varela Flores**, para que, si así lo desea, realice una **reflexión global con relación a su comparecencia**, disponiendo de hasta **5 minutos**. Para tal efecto, tiene usted el uso de la palabra.

Ciudadano Antonio Varela Flores. Muchas gracias, Diputada. Señoras Diputadas y Diputados, la producción de alimentos es mucho más que una actividad económica: es el acto fundamental que sostiene la vida, es la base de la

estabilidad social, del desarrollo económico y de la seguridad de cualquier sociedad. Sin ella, no hay crecimiento posible. Por eso, fortalecer al campo no es una opción, es una prioridad estratégica para el presente y futuro de Tamaulipas. Detrás de cada alimento hay trabajo constante, tiempo y esfuerzo de quienes sostienen esta actividad todos los días. Gracias a ello, millones de familias pueden vivir, estudiar, trabajar y soñar sin hambre. Este ejercicio también nos invita a hacer una pausa y mirar el camino recorrido: ha sido un año de trabajo constante, de retos importantes, pero también de avance que reflejan el esfuerzo conjunto de productores, técnicos, instituciones y comunidades. Hoy, como parte de una nueva etapa de transformación del país, reafirmamos que el campo es prioridad: un campo más justo, más productivo y humano, donde el bienestar llegue primero a quienes históricamente han sido olvidados. Un campo donde el desarrollo no se quede en unos cuantos, sino que se distribuya con sentido social, porque cuando el campo se fortalece, Tamaulipas avanza con mayor equilibrio, estabilidad y sentido social. Damos cuenta de un trabajo con propósito, orientado a atender las necesidades del sector rural y a construir, paso a paso, mejores oportunidades para quienes lo integran. Esta labor ha estado guiada por una convicción firme: la seguridad alimentaria no es solo un objetivo, es una responsabilidad compartida; implica asegurar alimentos suficientes y de calidad, pero también condiciones dignas para quienes los producen. Estos avances no serían posibles sin la coordinación estrecha con la federación, sin la suma de esfuerzos y la vinculación permanente con las instituciones que coadyuvamos en el sector, lo que ha permitido alinear políticas públicas, fortalecer programas y llevar beneficios reales a quienes más lo necesitan. Ha sido grato para mí recibir el reconocimiento de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que destaque el trabajo en conjunto que se realiza en Tamaulipas, reconociendo también el que se resalta también el gran compromiso de las personas productoras tamaulipecas. El campo es suyo y nuestro compromiso es preservarlo. En ese sentido, más que enumerar acciones, reafirmamos un compromiso: seguir fortaleciendo al campo tamaulipeco con una visión de largo plazo que priorice a las y los productores, que impulse su capacidad de salir adelante y que garantice un desarrollo equilibrado, justo y sostenible para nuestras comunidades rurales. En este contexto, expresamos nuestro reconocimiento y agradecimiento a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por su compromiso firme con la soberanía alimentaria, por su visión de fortalecer al sector rural y por impulsar una política pública que pone en el centro a las y los productores del país. Seguiremos trabajando con responsabilidad, cercanía y compromiso, conscientes de que el desarrollo del campo no se mide solo en cifras, sino en el bienestar de las familias, en la permanencia de las comunidades y en las oportunidades que se abren para las nuevas generaciones. Que nunca se nos olvide: el bienestar de un pueblo

empieza en la mesa. Aprovecho este espacio para agradecer al Señor Gobernador, Dr. Américo Villarreal Anaya, por permitirme servirle a Tamaulipas en la mejor de las causas, pero sobre todo por su respaldo y firme compromiso con el desarrollo rural; a mi equipo de trabajo, a todos y cada uno de ellos, por su entrega y dedicación; y a ustedes, que desde este Congreso contribuyen al fortalecimiento institucional y al bienestar de nuestro Estado, mi reconocimiento y respeto. Es un placer compartir la más humana de las causas. Al final, todo este esfuerzo tiene un mismo propósito: que el campo produzca, que las familias vivan mejor, que Tamaulipas avance con mayor justicia y oportunidades. La idea es clara: más desarrollo rural para nuestro Estado. Muchas gracias.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores. Gracias, Secretario. Señor Secretario, a nombre de la Comisión de Desarrollo Rural, agradezco su presencia en este Congreso y el ejercicio de rendición de cuentas que hoy ha llevado a cabo. Comparecer no solo fortalece la vida democrática, también refrenda el compromiso de trabajar de frente al pueblo de Tamaulipas. Reconocemos los avances alcanzados en el campo, donde se ha impulsado la productividad; en la ganadería, sector que sigue consolidándose como pilar económico con estándares de calidad y sanidad; y en la pesca y acuacultura, donde Tamaulipas continúa posicionándose como referente por su riqueza natural y su capacidad productiva. Nuestro Estado tiene una gran fortaleza en estas actividades: la vocación, el esfuerzo y la experiencia de su gente, mujeres y hombres que todos los días entregan su vida al campo, al cuidado del ganado y al aprovechamiento responsable de nuestros recursos acuícolas. Es importante reconocer el gran trabajo impulsado por el Gobernador del Estado, el Dr. Américo Villarreal Anaya, mismo que se realiza a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, bajo la dirección de usted, Ing. Antonio Varela Flores, y todo su gran equipo de trabajo de esta dependencia estatal, el cual es ejecutado de manera eficiente en beneficio de nuestro Estado. Estamos seguros de que el Gobierno del Estado continuará apoyando al campo tamaulipeco, redoblando esfuerzos para que estos sectores productivos sigan creciendo y fortaleciendo la economía del Estado y, principalmente, el bienestar de las familias tamaulipecas. Desde este Congreso, reiteramos que aquí, en el Poder Legislativo, encontrarán siempre un aliado institucional. Estamos comprometidos a construir, desde nuestras atribuciones, las condiciones legales y presupuestales que permitan seguir impulsando el desarrollo rural, la ganadería, la acuacultura y la pesca en beneficio de Tamaulipas. Señor Secretario, gracias por su disposición al diálogo y por el trabajo realizado; sigamos avanzando con responsabilidad y coordinación por el bienestar de nuestro Estado. Finalmente, agradezco la disposición y el trabajo de



mis compañeras y compañeros Diputados, así como su presencia en este acto legislativo.

Presidenta: Y agotado el objeto de la presente comparecencia, me permito dar por **concluida**, siendo las **catorce horas con treinta y nueve minutos**, del día **21 de abril del 2026**. Muchas felicidades, Secretario.